



Excmo. Ayuntamiento de
Espartinas
Alcaldía

	REGISTRO GENERAL 26 ABR 2016 AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS
Fecha	
Nº- E	
Nº- S	1217

Podemos Espartinas
Podemosespartinas@hotmail.com
s/ref. 2016041801

Espartinas a 26 de abril de 2016

Apreciados señores,

En respuesta a su escrito de 18 de abril de 2016 con número 2446/2016 del Registro General de este Ayuntamiento, tengo a bien comunicarle lo siguiente, en el mismo orden de sus cuestiones:

- Para el mantenimiento de parques y jardines se cuenta con 10 empleados, 2 de ellos en servicio del camión de recogida de residuos sólidos urbanos y otro en retroexcavadora.
- Para el servicio de limpieza de vías públicas se cuenta con 10 empleados, 2 de ellos en servicio del camión de recogida de residuos sólidos urbanos.
- Para el servicio de reparaciones de vías y mobiliario públicos se cuenta con 5 albañiles y 2 pintores.
- Todos los empleados mencionados realizan las tareas propias del puesto que ocupan.
- En cuanto a los planes de mantenimiento integrales para parques y jardines y vías públicas, les informamos de que, en ambos departamentos, existe un planning semanal de trabajos por el que se asignan y supervisan las tareas diarias. No obstante, en función de circunstancias extraordinarias, los responsables pueden alterar el planning con la debida motivación.

Todos los empleados de estos servicios son grandes profesionales con mucha experiencia en su puesto. No obstante, desde el Equipo de Gobierno somos conscientes de que los medios humanos y materiales son escasos para un municipio de la extensión de Espartinas. Lamentablemente, la actual normativa impide realizar nuevas contrataciones laborales en el Ayuntamiento. Por otro lado, la situación de asfixia económica del Ayuntamiento, su nivel de endeudamiento y las restricciones presupuestarias no permiten ampliar el presupuesto más allá de lo imprescindible.

Con todo y conjuntamente, Equipo de Gobierno y trabajadores del Ayuntamiento, nos esforzaremos en cubrir estos servicios del mejor modo para la ciudadanía.

Sin otro particular, se despide afectuosamente,

Olga María Hervás Nieto
Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Espartinas